

Unido

Y sin embargo

Dividido

Una llave para las Sagradas Escrituras

Por

Charles H. Welch

Retirado de Bibleunderstanding.com

Con el título original: United yet Divided

Traducción: Juan Luis Molina

THE

BEREAN

PUBLISHING

TRUST

CONTENIDOS

<i>Capítulo</i>	<i>Página</i>
1° Dios ha hablado	5
2° Algunos mandamientos que jamás hemos guardado	6
3° El testimonio de Pablo es diferente del de Moisés	7
4° Ley y Gracia	8
5° Un principio fundamental	9
6° El Judío, el Gentil, y la Iglesia de Dios	10
7° La correcta división	11
8° La Iglesia, ¿qué es?	13
9° Las varias dispensaciones	15
10° ¿Hay distintos evangelios?	16
11° El Reino	18
12° Dos dispensaciones corriendo en paralelo	19
13° Cristo como Rey	20
14° Los Hechos de los Apóstoles	26
15° Las características especiales de las epístolas del periodo de los Hechos	29
16° El ministerio en prisión de Pablo	36
17° El buen depósito	39
18° Las tres esferas de bendición	42
19° Hechos 28:17-28. La frontera dispensacional	43
20° Conclusión	45

CÓMO VINO A ESCRIBIRSE ESTE ESTUDIO

Hace unos cuantos años atrás llegó a nuestras manos un pedido enviado por un Pastor que estaba interesado en la Verdad Dispensacional, queriendo si pudiésemos providenciárselo, una serie de estudios esquemáticos que pudiesen ayudarle con sus Clases Bíblicas.

Nuestra respuesta fue escribir lo que aquí y ahora aparece como *Unido, y sin embargo Dividido*, y le fue enviado por correo a modo de regalo.

Posteriormente, el Sr. F.P. Brininger, pensó que un tal estudio era demasiado útil y provechoso como para dejarlo de lado o que viniera a perderse. El resultado fue la emisión de estas notas en la forma ahora vueltas a imprimir y tituladas del mismo modo, UNIDO, Y SIN EMBARGO DIVIDIDO. En conferencia con otro hermano en Cristo, procurábamos un título apropiado, y él nos dijo, “Mi querida esposa está leyendo una historia en serie en una revista titulada *Unido, sin embargo Dividido*”. Este título fue aquel que adoptamos, y encontramos apropiado.

Añadimos aquí el elogio y recomendación que hacia este panfleto pronunció W.H. Griffith Thomas:

- “Este breve estudio trata con el importante tema de la Enseñanza Dispensacional, y nos muestra la vital necesidad e importancia espiritual de “dividir correctamente la Palabra de Verdad”. Este fundamental principio está clara y convincentemente expuesto, y merece toda la atención, completa y constante, de todo y cada estudiante de la Biblia. La aplicación del autor del principio es que la *frontera dispensacional* no se haya como comúnmente se piensa en Pentecostés, sino en Hechos 28:17-28. Si bien él crea que “una” iglesia

comenzó realmente en Pentecostés, “la” Iglesia que es el Cuerpo de Cristo, no en tanto, no comenzó sino hasta cuando tuvo lugar el repudio Judío del Evangelio, lo cual se registra en Hechos 28. Basado en este acontecimiento, la frontera divisoria se encuentra en este capítulo. El autor tiene mucho que aportar en defensa de su posición, y si bien no sea posible para todos los estudiantes Bíblicos aceptarla, los argumentos por los cuales se mantiene tienen un mayor peso de lo que muchos acostumbran pensar. De ese modo, el Sr. Welch llama la especial atención a los elementos milagrosos prometidos en Marcos 16:15, 16, y de manera pertinente pregunta si es que estas señales han seguido a nuestra fe, y si no han aparecido, si no habrá sido debido a que una mudanza de dispensación haya tenido lugar. Sin tener por qué aceptar necesariamente cada posición aquí expuesta, el presente estudio es de verdadero valor, y merece la total consideración de todos cuantos amen la Verdad”

(Firmado) Dr. W.H. Griffith Thomas

Unido, y sin embargo Dividido

CAPÍTULO 1

DIOS HA HABLADO

Las Escrituras son la Verdad Inspirada

Las páginas siguientes se han escrito con el objetivo de ayudar a todos cuantos ya sepan el hecho bendito que encabeza este capítulo: DIOS HA HABLADO, y todas Sus palabras son puras y verdaderas. Nosotros creemos que la Biblia no tan solo contiene las palabras de Dios, sino que es de hecho y en verdad, *La Palabra de Dios en sí*. Creemos que “toda la Escritura se dio por inspiración de Dios, y que es provechosa para enseñar, para redargüir y para corregir; esto es, para instruir en justicia” (2ª Timoteo 3:16). Creemos que esta plena inspiración se aplica por igual tanto y desde Génesis como al Apocalipsis; que Moisés, cuando escribió concerniente a la creación o el diluvio, que Mateo, cuando registró la vida del Señor Jesús, y que Pablo, cuando reveló el Misterio que Dios había mantenido en secreto desde la fundación del mundo, estaban todos de igual modo y plenamente inspirados.

Tan solo puede haber un resultado de un corazón creyente en la inspirada Escritura, esto es, la incondicional obediencia de dicho corazón. Para todos cuantos creen que “Dios ha hablado”, ningún argumento puede aportarse que excuse la desobediencia. Así pues, estamos convencidos que nuestros lectores concuerdan plenamente con nuestra primera conclusión.

Toda la Escritura, siendo la verdad de Dios, viene a ser la única regla de fe y práctica, y demanda la obediencia de todo corazón.

CAPÍTULO DOS

ALGUNOS MANDAMIENTOS QUE NUNCA HEMOS OBEDECIDO

¿Se nos pueden imputar estas sanciones?

La conclusión que hemos logrado en el capítulo precedente no sirve de nada si no es práctica. Veamos por tanto en la Palabra, para comprobar lo que Dios ha ordenado. No tenemos que llegar muy lejos leyendo en el Génesis para confrontarnos con un problema. Dios encargó a Abraham el pacto de la circuncisión, y empleó palabras como estas para mostrar su importancia: “El incircunciso...será cortado de su pueblo” (Gén.17:14). De nuevo, en Éxodo 12, de la observación de la fiesta de la Pascua, se dice que sea, “una ordenanza para siempre”, y “cualquiera que coma panes leudados desde el primer día hasta el séptimo día, el tal será cortado de Israel”. Y otra vez, en Éxodo 20:8, leemos como una parte de los mandamientos dados por Dios: “Acuérdate del día de reposo (sabbath), para santificarlo. Seis días trabajarás, y harás toda tu obra, más el séptimo día es reposo para Jehová tu Dios; no hagas en él obra alguna”. Si el lector va a ver ahora Números 15:32-36, podrá comprobar que ahí no se hace otra asignación a mantener el séptimo día. El hombre que recogiese leña en el día de reposo no escaparía al castigo, el Señor dijo, “El hombre ha de ser puesto a muerte”. En Éxodo 31:14 con respecto al Sabbath, tenemos las palabras citadas anteriormente, “dicha alma será cortada de entre su pueblo”.

Levítico 17:14 hace la misma amenaza por comer la carne con su sangre.

Levítico 23:29 hace la misma amenaza por no guardar el día de la expiación.

Números 19:13-20 hace la misma amenaza a cualquiera que no sea rociado con el agua de la purificación después de haber tocado un cuerpo muerto, o aun mismo un hueso, o una sepultura.

Ahora bien, debe quedar muy claro para todos nuestros lectores que, si la conclusión del capítulo 1 se mantiene en pie, entonces estamos confrontados con una serie de factores que son de carácter muy serio y grave.

CAPÍTULO TRES

EL TESTIMONIO DE PABLO ES MUY DIFERENTE AL DE MOISÉS

La llave para la Interpretación

Antes de intentar explicar el obstáculo que se levanta como resultado del capítulo 2, debemos continuar nuestra indagación, esta vez en el Nuevo Testamento.

Gálatas 5:2 dice, “He aquí, yo Pablo os digo, que si os circuncidáis, de nada os aprovechará Cristo”. Aquí nos encontramos exactamente lo opuesto a Génesis 17:14. Moisés dice, el Incircunciso será cortado, mientras que Pablo dice que el Circunciso no se beneficia de Cristo.

Colosenses 2:16 dice: “Nadie os juzgue en comida o en bebida, o en cuanto días de fiesta, luna nueva o días de reposo”. Aquí, de nuevo, el apóstol Pablo deja de lado los mandamientos que Dios da en la ley con respecto a las fiestas, ayunos y días de reposo. “Guardáis los días, los meses, los tiempos y los años. Me temo que haya trabajado en vano con vosotros” (Gál.4:10, 11).

¿Qué diremos a estas cosas? Si creemos que tanto Moisés como Pablo fueron de igual modo inspirados, ¿cómo es que aquello que uno dice que Dios manda, el otro en cambio de igual modo y positivamente contradice y deja de lado? La respuesta es que Dios ha hablado a Su gente en *diferentes tiempos*, con *diferentes mensajes*, y que antes de que podamos rendir una verdadera obediencia para con las Escrituras, debemos aprender a distinguir entre estas así denominadas diferentes dispensaciones. Esto es lo que procuraremos hacer en el próximo capítulo, donde exhibiremos la primera gran división de la Palabra.

CAPÍTULO CUATRO

LA LEY Y LA GRACIA

La primera gran división

Dentro de los límites del periodo cubierto por la realización de la redención, la más importante división es la que se indica por las palabras LEY Y GRACIA. No estamos diciendo que el lector sea ignorante de esta distinción, sino que es necesario, por causa de la aclaración, que sigamos adelante paso por paso. Juan 1:16 y 17 expone el caso con total transparencia:

- “Porque de Su plenitud tomamos todos, y gracia sobre gracia. Pues la ley por medio de Moisés fue dada, pero la gracia y la verdad por medio de Jesucristo”.

El significado de estas palabras será mejor apreciado si observamos la siguiente paráfrasis, con la cual procuramos introducir el reflejo significado latente en el original:

- “Porque proveniente de Su plenitud hemos recibido todos, aun mismo la gracia de las realidades del Nuevo Testamento, en vez de la gracia de los tipos y sombras. Pues la ley, con sus tipos, fue dada a través de Moisés como el medio o agente, pero la verdadera gracia, las bendiciones anti-típicas del evangelio, vinieron en concreción a través de Cristo como el Creador”.

Bien podemos ver que por este cambio de dispensación hemos pasado de la gracia exhibida en tipos a la verdadera gracia de Cristo. La epístola a los Hebreos reconoce esta posición. Ahí leemos, “nada perfeccionó la ley” (7:19). Sus propios sacerdotes en sí eran pecadores, y todos estaban sujetos a muerte; sus sacrificios jamás quitaron el pecado, ni afectaban la conciencia. El propio Dios halló en falta el Antiguo Pacto, y con la venida de Cristo y Su obra se pusieron completamente de lado (Vea Hebr.7:11, 21-28; 8:1-5, 7-13; 9:1-14; 10:1-14; y además Gálatas 5:4, “De Cristo os desligasteis los que por la ley os justificáis, de la gracia habéis caído”).

CAPÍTULO CINCO

EL PRINCIPIO FUNDAMENTAL

La llave para la interpretación

Ahora hemos llegado a una conclusión, la cual, cuando reconocemos, es de suma importancia a la hora de procurar entender la mente y voluntad de Dios para con nosotros en Su Palabra.

Está claro, por tanto, que no debemos contentarnos en encontrar un cualquier capítulo y versículo para asentar un cualquier artículo de nuestra fe, por muy importante que eso sea; sino que debemos además estar seguros, que, la Escritura que citamos, esté escrita concerniente a la dispensación que se aplique para nosotros. El apóstol Pablo, cuyo ministerio y apostolado en sí se conectaba tan vitalmente con este hecho, ha expresado el principio en el siguiente pasaje:

“PROCURA CON DILIGENCIA PRESENTARTE A DIOS APROBADO, COMO OBRERO QUE NO TIENE DE QUÉ AVERGONZARSE, QUE USA BIEN (QUE DIVIDE BIEN) LA PALABRA DE VERDAD” (2ª Timoteo 2:15).

El propio Señor divide correctamente

Tomemos una ilustración del ministerio del Señor. En Lucas 4:16-21, el Señor se encuentra leyendo las palabras iniciales de Isaías 61. Cierra el libro en las palabras, “Para predicar el año aceptable del Señor”, y a seguir dice, “En este día se ha cumplido esta Escritura en vuestros oídos”. Si hubiese seguido leyendo en Isaías 61:2, las siguientes palabras que hubiese citado habrían sido, “y el día de la venganza de nuestro Dios”, un día que se conecta con las bendiciones mileniales de Israel, cuando pasen a ser “sacerdotes del Señor”, y reciban “el doble” por su vergüenza. Esto no se cumplió en los días del ministerio de Cristo. Aproximadamente unos 2000 años separan estas dos frases, que en nuestras Versiones tan solo se separan por una simple coma, y todavía no ha tenido lugar. ¡Cuán importante, por tanto, debe ser este principio!

Antes de dejar esta ilustración de la correcta división, será provechoso observar otro aspecto más. Las palabras omitidas en Lucas 4 no están

puestas de fuera; tan solo se reservan para su lugar apropiado, y se encuentran en Lucas 21:22:

- “Porque estos son días de retribución (venganza), para que se cumplan todas las cosas que están escritas”.

EL EVANGELIO DE LUCAS

Cap. 4:19.

Cap. de 5 a 20

Cap.21:22

El año aceptable
Del Señor

El día de la venganza
de nuestro Dios

Cumplido

En suspense, llevando ahora cerca de 2000 años

La correcta división de la Palabra de Verdad reconoce *toda* la Escritura. No corta las doctrinas que sean impopulares, sino que apropia toda la Escritura de acuerdo al propósito de Dios.

CAPÍTULO SEIS

JUDÍOS, GENTILES, Y LA IGLESIA DE DIOS

El apóstol, en 1ª Corintios 10:32, nos da la tripla división de la humanidad bajo el punto de vista de la gracia.

El Judío

Al lado y más allá de la cuestión de la recompensa para el bueno y el castigo para el malo, reside el hecho de que el Judío fue incondicionalmente escogido para bendición cuando Dios llamó a Abram y le prometió hacer de él una gran nación. Para el tiempo actual, de hecho:

- “En cuanto al evangelio, son enemigos por causa de vosotros; pero en cuanto a la elección, son amados a causa de los padres. **PORQUE IRREVOCABLES SON LOS DONES Y EL LLAMAMIENTO DE DIOS**” (Rom.11:28, 29).

Debemos por tanto conceder un amplio espacio para la realización del propósito divino concerniente a esta electa nación, la restauración de su territorio, y, a través suya, la bendición de los Gentiles.

Los Gentiles

Al tiempo que la bendición, en un pleno sentido, para los Gentiles, aguarde la restauración de Israel (pues el pacto que eligió a Israel incluye a los Gentiles, “en ti serán benditas todas las familias de la tierra”), hay no en tanto algunas porciones de la Palabra que dicen respecto a las naciones Gentiles como tales, al tiempo de su supremacía y la dispersión de Israel, y a las responsabilidades de “los poderes que son”. Sin embargo, las Escrituras que digan respecto al Judío o del Gentil, no necesariamente contienen la voluntad de Dios para la Iglesia.

La iglesia

La palabra traducida “iglesia” es *ekklesia*, que primariamente significa, “una asamblea llamada por separado”. La iglesia del Nuevo Testamento no está compuesta únicamente de Judíos o Gentiles, sino que es una electa compañía llamada de entre cualquiera de los dos, o de ambos.

CAPÍTULO SIETE

LA CORRECTA DIVISIÓN

La correcta división de las dispensaciones

Es algo que tiene que estar muy claro para todos los lectores que la aplicación del principio expuesto en la página precedente ha de ser realmente muy amplio y complejo. Dar ahora aunque fuese tan solo *un resumen* de los resultados de dividir correctamente la Palabra de verdad nos ocuparía mucho más espacio que aquel que tenemos a nuestra disposición. Este breve estudio tiene un objetivo en vista, y es que el creyente ejercitado pueda ser guiado a comprobar la bendición y la gloria

que Dios ha reservado para la presente y actual dispensación, denominada en Efesios 3:9, “la dispensación del Misterio”.

Los dos más importantes puntos de este panfleto son:

- (1) El principio. – La correcta división de la Palabra.
- (2) La aplicación. – Hechos 28:17-28, la frontera dispensacional.

Se nos ha llevado a creer que Pentecostés marca el comienzo de la “iglesia” de la presente dispensación, y que Hechos 2 es la frontera dispensacional. Esto iremos a procurar demostrar que no es estrictamente cierto. Ciertamente, *una* iglesia dio comienzo en Pentecostés, sin embargo *la* Iglesia, la Iglesia que es Su Cuerpo, de la cual los Gentiles son “copartícipes miembros”, no tuvo su inicio entonces. Si logramos que el lector acepte tan solamente que Hechos 28 es la línea fronteriza, alcanzaremos entonces el objetivo de este breve estudio. Si esto se logra, puede libremente decirse que el estudiante de la Escritura puede dejarse solo por sí para la comprensión de la Palabra. Entenderá perfectamente por qué no hay hoy en día dones milagrosos, y que no tiene la responsabilidad de procurarlos.

Las diferencias esenciales

Rápidamente se dará cuenta de las diferencias esenciales que hay entre el reino y la iglesia, y además entre la iglesia constituida durante el periodo de Hechos, y la Iglesia única del Cuerpo llamada a seguir a Hechos 28:17-28.

Antes de entrar en la consideración del reclamo de Hechos 28 en cuanto a la frontera dispensacional, precisamos llamar la atención sobre uno o dos aspectos importantes. Observaremos en qué divisiones las Escrituras han separado a la humanidad, con el fin de que no hagamos equivocaciones a la hora de apropiarnos Escrituras que no se aplican a nosotros. Precisaremos saber muy claramente aquello que se quiere decir por la iglesia.

Proponemos hacer un rápido estudio de las varias dispensaciones en las cuales Dios ha tratado con el hombre, haciendo con ello ver cuán inútil y pernicioso puede llegar a ser tomar la verdad de un periodo y esforzarse por verla apropiada a otro distinto. Está claro, por supuesto, que hay principios que son inter-dispensacionales. Ninguna dispensación posee el monopolio del pecado y de la muerte, y ninguna dispensación desde la caída del hombre hasta que su perfecta salvación se cumpla puede prescindir de Cristo como el Redentor.

Otros puntos iremos viendo a medida que vayamos avanzando. Uno de los objetivos de este panfleto es limpiar el camino de obstáculos, resaltar e imprimir el hecho de que haya algo así como la dispensación del Misterio, que hay una iglesia del Cuerpo único separada de Israel o Abraham, o los milagros; que hay una esfera de redención en los *super-celestiales*; y una serie de Escrituras, escritas después que Israel fuese repudiada y puesta de fuera en Hechos 28, que contienen esta enseñanza distintiva dispensacional.

Con tan solamente que el lector se disponga a ir a la epístola a los Efesios sin llevar consigo puntos de vista tradicionales, sino como si fuese la primera vez, muchas han de ser las bendiciones que irá a recibir.

No nos demoraremos más hablando sobre esta cuestión, antes bien nos aproximaremos de la Palabra, confiando que el lector tendrá el suficiente vivo interés de examinar algunos aspectos de verdad que aportan su peso sobre estos temas tan importantes, aun cuando el estudio requiera por veces de paciencia y un tanto de persistencia.

CAPÍTULO OCHO

¿QUÉ ES LA IGLESIA?

Una necesaria explicación

Antes que nada debemos observar el verdadero significado y el empleo Escritural de la palabra *iglesia*, de otro modo ha de surgir mucha confusión.

En primer lugar, su significado. – La palabra en el Nuevo Testamento es la traducción de *ekklesia* (que nos da nuestra palabra “eclesiástica”) y significa literalmente “una compañía llamada por separado”.

En segundo lugar, su uso. – Los siguientes ejemplos nos mostrarán las varias “compañías llamadas por separado” mencionadas en la Escritura:

- ISRAEL – Llamada por separado de entre las demás naciones. – “Hasta llegar a ser *multitud* (la equivalente hebrea por *ekklesia*) de pueblos” (Génesis 28:3).
- ISRAEL – Redimida de Egipto – “La iglesia en el desierto” (Hechos 7:38).
- JUDÍOS CREYENTES – “La iglesia de Dios” (Hechos 8:3; 1ª Cor.15:9). Hasta este tiempo ningún Gentil había sido convertido, vea Hechos 10.
- JUDÍOS Y GENTILES – Quienes creyeron durante los “Hechos” (1ª Tesal.1:1).
- CREYENTES – En su mayoría Gentiles, llamados bajo la dispensación del Misterio, los cuales conforman “la Iglesia que es Su Cuerpo” (Efesios 1:22, 23).

Género y especies

La palabra “perro” es el nombre de un género, la palabra “terrier” de una especie. Todos los *terrier* son perros, pero no todos los perros son *terrier*. Pues exactamente del mismo modo la palabra “iglesia” es el nombre de un género, indicando una compañía llamada por separado; la “iglesia en el desierto” es una especie, la “iglesia del Cuerpo” otra. Si yo describiese los aspectos peculiares de un terrier, y los aplicase de manera general al género “perro”, sería equivocado. Pues igual sucede si describo las peculiares bendiciones, esperanza, y esfera de la iglesia del Cuerpo único, y dijera que son ciertas de cualquier y toda compañía denominada una iglesia; estaría igualmente equivocado.

Una examinación de las varias circunstancias y grados de desarrollo, de las profundas diferencias en la doctrina, del total contraste en las investiduras (por ejemplo, los milagros), de las diferentes esferas de

bendición – la tierra, la nueva Jerusalén, y los lugares celestiales – y otros muchos factores que todavía han de ser observados, nos demostrará que debemos “dividir correctamente la Palabra de verdad” en su enseñanza concerniente a “la iglesia”.

Una iglesia para cada esfera

Hay una iglesia que se conecta con las promesas concernientes al “reino del cielo”, la cual tiene su esfera en la tierra en el reino milenal. Hay una iglesia que se conecta con el pacto hecho con Abraham, escogida *desde la fundación del mundo*, la cual tiene su esfera en los cielos y en la nueva Jerusalén. Hay además una Iglesia que se conecta con una promesa hecha *antes de la fundación del mundo* revelada tan solamente a Pablo en “el misterio”, llamada “el Cuerpo único”, la cual tiene su esfera en los “lugares celestiales” o “super-cielos” (Efesios 1:19-23; 2:6).

CAPÍTULO NUEVE

LAS VARIAS DISPENSACIONES

Algo especial

Esta “era presente mala” se caracteriza por la presencia del pecado y de la muerte, y se extiende desde Adán hasta el final del reino milenal. Si bien dicha era sea única en su carácter esencial, al mismo tiempo se subdivide en diferentes periodos llamados dispensaciones, de acuerdo al modo como Dios introduce varias vías en Sus tratos con la humanidad. La siguiente lista no pretende ser perfecta, sin embargo ha de poder indicarle al lector algunas de las divisiones actuales que debe observar, si es que desea “dividir correctamente la Palabra de verdad”.

Cada una tiene en sí algo distinto

Trazando el gran propósito de la Biblia en cuanto a su desarrollo bajo Adán, Noé, Moisés y otros, vemos las siguientes:

DISPENSACIONES

- 1ª – Los seis días de la creación hasta la caída de Adán.
- 2ª – Desde la caída de Adán hasta el diluvio.
- 3ª – Desde el mundo renovado al llamamiento de Abraham.
- 4ª – Desde el llamamiento de Abraham al Éxodo de Egipto.
- 5ª – Desde el Éxodo a la entrada en Canaán.
- 6ª – Desde Canaán hasta el asentamiento del reino.
- 7ª – Desde David hasta la cautividad Babilónica.
- 8ª – Desde la cautividad hasta el nacimiento de Cristo.
- 9ª – Desde el nacimiento hasta la muerte y resurrección de Cristo.
- 10ª – Desde el día de Pentecostés hasta el repudio de Israel en Hechos 28.
- 11ª – El ministerio en prisión de Pablo denominado “la dispensación del Misterio”.
- 12ª – Comienza con el reconocimiento de Israel y se caracteriza por la ira. La mayoría del Libro del Apocalipsis.
- 13ª – El reino milenial.
- 14ª – El periodo que interviene entre el milenio y el gran trono blanco.
- 15ª – “La Nueva creación”; cuando venga a ser “Dios todo en todos”. No más pecado, ni dolor, ni maldición.

Está clarísimo que observar un cambio de dispensación resulta de suma importancia en el estudio de las Escrituras. Hay cosas que fueron verdad antes de la Caída, las cuales pasarían a ser inciertas después. Hay cosas que fueron verdad antes de la Ley, las cuales pasarían a ser inciertas después, y así sucede a través de todas las dispensaciones.

CAPÍTULO DIEZ

¿CUÁNTOS EVANGELIOS HAY?

El significado de “Evangelio”

La palabra “evangelio” significa sencillamente *buenas noticias* de Dios, o *buenas nuevas*. Ahora bien, Dios tiene “buenas noticias” acerca de

muchas y variadas clases, y una cuidadosa examinación del uso Escritural nos demostrará que, en este caso, tal como en el de la palabra “iglesia”, se precisa un gran cuidado a la hora de distinguirlos.

El uso

Entre los muchos mensajes de Dios, denominados “evangelios”, pueden ser clasificados los siguientes:

- El *evangelio* del reino. (Mateo 4:23; 9:35; 24:14).
- El *evangelio* de Dios. (Rom.1:1; 1ª Tesal.2:2).
- El *evangelio* de la circuncisión. (Gál.2:7).
- El *evangelio* de la incircuncisión. (Gál.2:7).
- El *evangelio* de la gracia de Dios. (Hechos 20:24).
- El *evangelio* de la Gloria de Cristo. (2ª Cor.4:4).
- El *evangelio* eterno. (Apoc.14:6).

Con el fin de que prestemos atención a las varias diferencias que hay entre estos evangelios, ahora observaremos para ilustración la definición Escritural dada del *evangelio del reino* en contraste con *aquel evangelio* que Pablo predicó.

Los tres puntos

Marcos 1:14, 15 define claramente el evangelio del reino de Dios como:

- (1) El tiempo se ha cumplido.
- (2) El reino de Dios se ha acercado (está a la mano).
- (3) Arrepentíos y creed las buenas nuevas.

Los tres puntos del evangelio de Pablo tal como se define en 1ª Cor.15:1-4 son:

- (1) Cristo murió por nuestros pecados según las Escrituras.
- (2) Fue sepultado.
- (3) Fue de nuevo resucitado al tercer día según las Escrituras.

No se trata tan solo de una diferencia superficial, sino de una real y verdadera diferencia por el hecho de que la obra expiatoria de Cristo figure en un evangelio y en el otro no. Ninguno de los apóstoles sabía que Cristo tenía que morir y resucitar de nuevo hasta que el Señor les avisó, tal como se registra en Mateo 16:21: “*Desde entonces (desde ese preciso tiempo en adelante) comenzó Jesús a declarar*” – una nueva revelación.

“*En ninguna manera esto te acontezca*”, nos muestra que Pedro se confrontó con dicha verdad por primera vez (vers.22).

Así pues, está claro que la “predicación” de Mateo 10:7 no era aquella del evangelio como lo entendemos hoy en día, pues, ¿quién de nosotros aceptaría un evangelio que no conozca a Cristo (1) Quien murió, (2) Quien fue sepultado, y (3) Quien de nuevo resucitó?

CAPÍTULO ONCE

EL REINO

La soberanía inclusiva de Dios

Cuando procuramos prestarle atención a la diferencia entre la “iglesia” y el “reino”, somos no obstante confrontados algunas veces con las referencias al reino que se encuentran en las epístolas del Cuerpo único, esto es, en Efesios, Colosenses y 2ª Timoteo. Esto sucede porque, ***el reino o soberanía de Dios incluye cada una y toda fase y esfera de redención.*** Es dentro de esta más amplia de todas las esferas donde se dan las subdivisiones. Si bien la iglesia del Cuerpo único deba ser puesta de parte en su distinción con respecto a las promesas concernientes tanto al reino de los cielos, al reino milenial, o a cualquier otra fase del amor redentor de Dios, no obstante, la iglesia del Cuerpo único se halla también dentro del todo inclusivo *reino de Dios*, que todo lo abarca.

Así pues, cuando prestamos atención entre “la verdad del reino” y “la verdad de la iglesia”, debe quedar entendido que estamos comparando

conjuntamente varias secciones del gran reino que el Hijo de Dios ha de establecer en toda su perfección.

EL REINO DE DIOS

El reino del Cielo		La iglesia de Pentecostés y postrera		La iglesia del Cuerpo único		El reino perfecto de 1ª Cor.15:25-28
-----------------------	--	---	--	--------------------------------	--	---

CAPÍTULO 12

DOS DISPENSACIONES CORRIENDO EN PARALELO

Pedro y Pablo

Pedro escribió a “la Dispersión”, su mensaje se dirigió a la “santa nación y real sacerdocio” (1ª Pedro 2:9), términos que NUNCA se emplean de los Gentiles a través de todas las Escrituras. Al mismo tiempo que Pedro fue encomendado en este ministerio, a Pablo le fue encomendado por el mismo Dios el suyo propio. Tanto durante la obra misionera activa de Pablo mientras Israel se mantuvo siendo una nación, como durante su ministerio en prisión, cuando Israel había ya sido repudiada y dejada de lado (Hechos 28:25-28), el ministerio de estos dos siervos de Dios transcurrió mano a mano en paralelo, al mismo tiempo.

Pablo era el apóstol para con los Gentiles, EL SANTO HOMBRE ENVIADO POR EL SEÑOR ASCENDIDO como Su mensajero a los Gentiles. A Pedro se le encargó el evangelio de la circuncisión, y nunca llegó a dirigirse a un Gentil hasta que Pablo vino a ser salvo y se le ordenó su misión, y eso tan solo después de difícilmente aceptar Pedro la tripla visión de Hechos 10:28.

El gran fundamento de la doctrina de Pablo era “la justificación por fe”, mientras que la palabra *justificación* ni tan siquiera aparece en los dichos y epístolas de Pedro.

CAPÍTULO TRECE

CRISTO COMO REY

El Rey – Hijo de David

El evangelio de Mateo establece la persona de Cristo como alguien que nace siendo *el Rey de los Judíos*. Se introduce como siendo el Hijo de David, Su *evangelio* o buenas nuevas es que el reino del cielo está presente, a la mano, y Sus palabras y Sus obras tienen por objetivo: el arrepentimiento de Israel.

El libro comienza con la genealogía de Jesucristo como el Hijo de David, el Rey, y como el Hijo de Abraham, el Hebreo. Se presenta siendo Aquel “nacido Rey de los Judíos” (2:2). Su predecesor (Juan el bautista) llama al arrepentimiento, una vez que “el reino del cielo está a la mano” (3:2). Las palabras de apertura del ministerio del Señor se dan en 4:17, “Desde ese tiempo comenzó Jesús a predicar, y a decir: Arrepentíos, pues el reino del cielo está a la mano”.

Su ministerio se acompañó de una serie de maravillosos milagros. “Juan no hizo milagros”; él sabía muy bien que dichos milagros eran las credenciales del Señor como Mesías (11:2-6). En el capítulo 10 encontramos a los doce apóstoles ejercitando el poder que se les había concedido sobre los espíritus inmundos, el poder de sanar toda clase de enfermedades, la lepra, y aun mismo levantar a los muertos, y la encomienda a predicar que, “El reino del cielo estaba a la mano”.

El reino – Israel

Dos hechos importantes son dignos de resaltar aquí.

- (1) El mensaje era EXCLUSIVAMENTE para Israel. “A estos doce envió Jesús, y les dio instrucciones, diciendo: Por camino e Gentes NO VAYÁIS, y en ciudad de Samaritanos NO ENTRÉIS; sino id antes a las ovejas perdidas de la casa de Israel” (Mateo 10:5, 6).

(2) Los predicadores no tenían espacio alguno en su evangelio para el CRISTO CRUCIFICADO O CRISTO RESUCITADO.

Esto parece ser una terrible acusación, si se considera desde nuestro punto de vista, sin embargo puede probarse por una referencia a Mateo capítulo 16, donde encontramos dos declaraciones:

- (1) El Señor “Desde entonces (no antes) comenzó a declarar a Sus discípulos que le era necesario...padecer mucho de los ancianos, de los principales sacerdotes y de los escribas; y ser MUERTO, y RESUCITAR al tercer día” (vers.21). Si el Señor tan solo entonces “comenzó”, no pudo haberles declarado nada al respecto anteriormente.
- (2) Que los discípulos nada habían oído jamás hablar de estas cosas, lo demuestra la actitud de Pedro de manera muy clara, pues “Pedro tomándole aparte comenzó a reconvenirle, diciendo: Señor...*en ninguna manera eso te acontezca*” (vers.22).

Y por la incredulidad de todos los apóstoles en la resurrección se manifiesta la conclusión de la narrativa del Evangelio.

Su carácter exclusivo

Una prueba más del exclusivo carácter del ministerio terrenal del Señor se encuentra en Mateo 15:21-28.

Una mujer cananea, es decir, no Judía, clamó, “Señor, hijo de David, ten misericordia de mí; mi hija es gravemente atormentada de un demonio”. ¿Qué fue lo que le respondió el Salvador? “No le respondió NI UNA PALABRA”. Y cuando Sus discípulos le increpaban para que la despidiese (pues ella continuaba suplicando), el Señor le dijo, “NO SOY ENVIADO SINO a las ovejas perdidas de la casa de ISRAEL”. La mujer entonces mudó su manera de dirigirse a Él. Antes le había llamado “Hijo de David” (pues todos a su alrededor le trataban así), pero dicho título era exclusivo del pueblo de David y del reino. Ahora se dirige a Él, adorando y diciendo, “Señor, socórreme”. ¿Qué respuesta le da el Salvador entonces?

“Respondiendo Él, dijo: No está bien tomar el pan de los HIJOS, y echarlo a los PERRILLOS”.

¡Qué palabras tan extrañas! Israel son los *hijos*, los Gentiles no pasan de ser sino *perrillos*. Un vacío nos deja aquí el Señor; Él dijo *kunaria*, un “cachorro de perro”. El término “perro” era sinónimo para alguien sin derechos, un paria, y los Gentiles era de esa forma denominados. Los cachorros por veces eran, no en tanto, permitidos como mascotas en la casa, y a esta circunstancia es a lo que el Señor se refiere. Esta mujer reconoció la posición dispensacional. Sabía que los de Israel eran “los dueños”, y que ella propia tan solo podría esperar recibir “las migajas”. Solo entonces recibió la bendición. Al tiempo que este sea un fiel retrato del carácter exclusivo del ministerio terrenal del Señor, de todos modos, es *un falso retrato* con respecto a la iglesia del Cuerpo único del evangelio que le fue encargado a Pablo, “donde ya no hay ni Judío ni Griego”.

El ministerio terrenal del Señor contrastado con el de Pablo

No es una cuestión de que tengamos que escoger entre el Señor Jesús y Pablo, Dios nos libre de una cosa así, sino de observar que el Cristo que habló en la tierra, nos habla también desde el cielo. Pablo no deja de ser sino el nuevo portavoz. El ministerio de Cristo en la tierra se define y compara con el ministerio de Pablo para con los Gentiles previo o anterior a la revelación del *misterio*.

- (1) El ministerio terrenal del Señor *no introduce nada de nuevo*, sino que *confirma lo antiguo*.
- (2) Se destinaba exclusivamente a Israel.
- (3) Los Gentiles se hallaban tan solamente en prospección. “Pues os digo, que Cristo Jesús vino a ser siervo de la CIRCUNCISIÓN para mostrar la verdad de Dios, para *confirmar* las promesas hechas a los PADRES, y para que los Gentiles glorifiquen a Dios por Su misericordia” (Rom.15:8, 9).
- (4) Si bien el ministerio terrenal de Cristo estaba divinamente limitado a Israel, Su ministerio celestial en cambio no está así confinado. *El apóstol encargado por el Cristo resucitado para con los GENTILES fue Pablo*. “Para que fuese yo el ministro de

Jesucristo para con los GENTILES, ministrando el evangelio de Dios” (*el cual incluye* la muerte y resurrección de Cristo, vea Romanos 1:1-4 etc., y 15:16).

David

Podrá observarse que el evangelio de Mateo recae en dos secciones. La primera comienza con una voz del cielo, diciendo “Este es Mi Hijo amado, en Quien tengo complacencia”. Desde ese tiempo comenzó Jesús a predicar, diciendo, “El tiempo se ha cumplido, y el reino de Dios está a la mano: Arrepentíos y creed el evangelio” (Mateo 3 y 4, y Marcos 1:15. Esta sección acaba con la confesión de Pedro, “Tú eres el Cristo, el Hijo del Dios viviente” (Mateo 16:16). Durante esta sección el Señor declaró dos veces el exclusivo carácter de Su ministerio para con Israel. Pero Israel, no en tanto, le “rechazó y repudió”. Sus grandes obras se realizaron teniendo el mismo objetivo en vista, así como Sus maravillosas palabras, esto es, que los de Israel vinieran a arrepentirse. “Entonces comenzó a reconvenir a las ciudades en las cuales había hecho muchos de Sus milagros, PORQUE NO SE HABÍAN ARREPENTIDO” (Mateo 11:20). Son desgraciadamente comparadas a Tiro y a Sidón, y aun mismo a Sodoma. Aquí estaba presente Uno “más grande que el Templo”, “más grande que Jonás” cuya predicación provocó el arrepentimiento de Nínive, y “más grande que Salomón” el hijo en tipo de David, y Príncipe de Paz. Y con todo Israel le repudió, rechazó a su Profeta, Sacerdote y Rey. Es aquí, en el surgimiento de la apostasía de los Israelitas, que Cristo se refiere al más amplio campo – los Gentiles. Cuando el Señor supo que Sus milagros, en vez de producir arrepentimiento, provocaron que los Fariseos procurasen por todos los medios destruirle, entonces cita al profeta Isaías:

- “...Pondré Mi Espíritu sobre Él, y a los Gentiles anunciará juicio...Y en Su nombre esperarán los Gentiles” (Mateo 12:18-21; cita de Isaías 42:1).

Un pasaje paralelo a este, el cual nos arroja mucha luz en la mudanza de acontecimientos que se da en Mateo 12, es Isaías 49:4-8. El Mesías dice:

- "...Por demás he trabajado, en vano y sin provecho he consumido Mi fuerza...Y ahora, dice Jehová, el que me formó...para hacer volver a Jacob, y para congregarle a Israel...Poco (cosa liviana) es para Mí que tú seas Mi siervo para levantar las tribus de Jacob... también te di por luz a las Naciones (a los Gentiles), para que seas salvación hasta lo último de la tierra...y en el día de salvación te ayudé”.

Tal como en Mateo 11 y 12, la obra del Señor para con Israel resultó ser en vano; pero aquí, en Su ora de repudio, Su más amplio ministerio para con los Gentiles comienza a estar en vista.

Abraham

Esto nos pone delante la segunda sección de Mateo. De nuevo tenemos una voz proveniente del cielo, diciendo, “Este es Mi Hijo amado” (17:5), y esta sección concluye con la confesión de un Gentil, el centurión dijo, “Verdaderamente este era el Hijo de Dios” (27:54). Durante esta sección el Señor habla abundantemente de Su muerte y resurrección, y de Su Segunda Venida en gloria como Rey (19:28 y capítulos 24 y 25). En esta sección, tenemos el registro de la higuera que nada tiene sino solo hojas que se marchitan (21:19); del hijo que “después de arrepentirse” representa “los publicanos y prostitutas” que se introducen en el reino de Dios antes que los propio hijos del reino (21:31). También se predice el repudio del Mesías y la destrucción de Jerusalén (21:33-46). En la parábola de la celebración de Bodas “aquellos que fueron convidados no eran dignos” (22:8), y el subsecuente relleno de convidados a la celebración se hizo con gente que no estaban en primer lugar convidados (22:9, 10). Aquí se pronuncia además la terrible acusación de los Escribas y Fariseos (23:13-37), y las palabras que durante un cierto tiempo encierran el canal de misericordia, “He aquí vuestra casa os es dejada desierta” (23:38). En esta sección la muerte, resurrección, y Segunda Venida de Cristo son prominentes. No se otorga ninguna comisión a los doce para predicar como en el capítulo 10. Ahora debemos exponer esta disposición del libro gráficamente con el fin de que nuestro próximo tema pueda ser mejor comprendido.

Primera sección

- TIEMPO – “Desde entonces comenzó Jesús a predicar” (Mateo 4:17)
- VOZ – “Este es Mi Hijo amado” (Mateo 3:17). El Hijo de David (Mateo 1:1)

El repudio de Israel hacia el Señor

- LA CONFESIÓN DE UN JUDÍO – “Tú eres el Cristo, el Hijo del Dios viviente” (Mateo 16:16).

La primera sección se limita a Israel, y registra la misión de Cristo como el Hijo de David, la cual tiene en vista el reino y todo Israel.

La segunda sección

- TIEMPO – “Desde entonces comenzó Jesús”. Muerte y resurrección.
- VOZ – “Este es Mi Hijo amado” (Mateo 17:5). El Hijo de Abraham (Mateo 1:1).

El repudio del Señor hacia Israel (vea las parábolas)

- LA CONFESIÓN DE UN GENTIL – “Verdaderamente éste era el Hijo de Dios” (Mateo 27:54).

La segunda sección introduce la doctrina de un Precio en rescate por muchos. Es la obra preparatoria del Señor como el Hijo de Abraham. La bendición al Gentil no puede entrar en vigor sino después que el Señor hubiese sido resucitado de los muertos.

En este punto se introduce el Nuevo Pacto (Mateo 26:28), el cual se vincula de manera muy íntima por Pablo con la reconciliación (2ª Cor.3 a 5), y de ahí que esta última mitad de Mateo deposite el fundamento en la

muerte de Cristo para con el más amplio ministerio que vemos en los Hechos.

Mantendremos todo esto en mente al tiempo que volvemos nuestra atención al libro que registra el segundo ministerio de Cristo y Sus apóstoles, el ministerio del Resucitado, esto es, LOS HECHOS.

CAPÍTULO CATORCE

LOS HECHOS DE LOS APÓSTOLES

Demostración de que en los Hechos se desarrolla la promesa de Mateo

Ahora dejaremos de lado momentáneamente lo que hemos visto en Mateo, y volveremos nuestra atención a los Hechos. Está muy claro que este libro se ocupa y dice respecto mayormente al ministerio de dos hombres, Pedro y Pablo. Pedro recibió el apostolado y evangelio de la *circuncisión*, Pablo el apostolado y evangelio de la *incircuncisión* (Gálatas 2:7, 8). Pedro es la figura prominente en Hechos 1 a 12, mientras que Pablo es la prominente figura en Hechos 13 a 28. Los Hechos comienzan en Jerusalén (1:4, 12). Pedro se dirige a los “varones de Judea, y todos cuantos habitan en Jerusalén” a “varones Israelitas” y a “toda la casa de Israel” (2:14, 22, 36). Habla del trono de David (2:29-33), y de la promesa de Abraham (3:25). Dios es “el Dios de Abraham, y de Isaac, y de Jacob, el Dios de nuestros padres” (3:13). Cristo fue resucitado para ser “un Príncipe y un Salvador” (el elemento soberano), “para *dar arrepentimiento a Israel* y el perdón de los pecados” (Israel todavía es “primero”, y el pacto de Abraham todavía está en operación) (5:31).

Aun cuando los creyentes fueron esparcidos a seguir a la muerte de Esteban, y viajaron hasta lugares tan remotos como Fenicia, y Chipre, y Antioquia, aun así, nunca predicaban la palabra “A NADIE MÁS, sino tan solamente a los Judíos” (11:19). No obstante, una mudanza se estaba aproximando. Felipe predicó en Samaria; aquí se derriba un obstáculo. Felipe además le predica a un varón venido de Etiopia a Jerusalén para adorar (8:26-40). Saulo de Tarso viene a convertirse estando fuera de las

fronteras de Israel (Damasco), y recibe su llamamiento para con los *Gentiles* (9:15). Pedro recibe la visión donde se le muestra que la posición y privilegios de Israel se están acabando. Pedro considera su visita a Cornelio como algo muy extraño. Él propio dice:

- “...vosotros sabéis cuán abominable es para un varón Judío juntarse o acercarse a un extranjero” (10:28).

A estas alturas Pedro continuaba siendo “*un Judío*”. Pedro jamás supuso la idea de una iglesia que incluyese varones de *otra nacionalidad*. Si esto sucede en Hechos 10, ¿CÓMO PODEMOS PENSAR QUE LA IGLESIA COMENZASE EN PENTECOSTÉS? Bien podemos añadir que UNA iglesia tuviese entonces lugar, pero NO una iglesia que admitiese a un Gentil, no una iglesia en conformidad con la enseñanza del apóstol Pablo.

¿Qué fue entonces Pentecostés?

La fiesta de Pentecostés no dejaba de ser sino una fiesta Judía tal como la Pascua o los Tabernáculos. Las fiestas anuales de Israel simbolizan la historia del propósito de Dios para con ellos. Levítico 23 nos da la lista por orden. Al lado del Sabbath semanal, que tipificaba el día del séptimo milenio (“el descanso que permanece”), había fiestas en diferentes periodos o estaciones del año.

La Pascua ya se ha cumplido; Cristo es nuestra Pascua. La recogida de “las primicias” ya se ha cumplido. Cristo es “las Primicias”. Pentecostés está *parcialmente* cumplido; Pedro refiere al profeta Joel, y muestra que Pentecostés fue un cumplimiento parcial de la promesa que ahí tuvo lugar. La profecía se divide en dos partes:

- (1) El derramamiento del espíritu en dones milagrosos.
- (2) Las señales y maravillas en el cielo y en la tierra.

La primera parte se cumplió, sin embargo Israel no se arrepintió; y el cumplimiento con la segunda sección aguarda el día del Señor (vea Joel), el cual se describe en el libro del Apocalipsis.

El primer milagro de Pedro fue de sanación; el de Pablo fue de juicio. Pedro sanó a un Judío; Pedro cegó los ojos de un Judío. Pedro demostró que el milagro de sanidad del Judío cojo tipificaba la sanidad y restauración de Israel (capítulos 3 y 4). Hechos 28:26, 27 demuestra que el judicial milagro de Pablo tipificaba el repudio de Israel, y la vuelta por su turno para los Gentiles; el procónsul Sergio Paulo creyó, y Hechos 28 concluye con el ministerio de Pablo del Misterio. El ministerio de Pablo fue creciendo progresivamente en círculo hasta que por fin llega a Roma. Tan solo Pablo es exclusivamente llamado *el apóstol para con los Gentiles*. Su ministerio en los Hechos y su enseñanza en las epístolas es por tanto de peculiar interés para nosotros.

Volvamos ahora a Mateo. Observamos que tanto Mateo como Hechos están divididos en dos secciones, conteniendo cada una algo peculiar. Encontramos:

Mateo 1 a 16:20

Un ministerio exclusivo y solo para Israel. Una mujer Cananea obtiene tan solo las migajas. Cristo es predicado como Rey, y, en la capacidad del Hijo de David, viene a ser repudiado; entonces los Gentiles son mencionados, cuando vamos llegando al cierre de la sección.

Hechos 1 a 12

Un ministerio exclusivo y solo para Israel. Un prosélito de Roma se predica tan solo después que se produjera una visión para dicho propósito. El trono de David es enfatizado a pesar de Cristo haber muerto, pues las bendiciones de Abraham continúan en vigor. Israel, sin embargo, aun así no se arrepiente. Saulo de Tarso es convertido, y el ministerio para con los Gentiles aparece presagiado en el horizonte.

Mateo 16:21 a 28

Un ministerio preparatorio en el cual los apóstoles no producen mucho, sino que son entrenados para el servicio, siendo que la muerte y

resurrección del Señor sean los próximos acontecimientos a seguir. El Señor repudia a Israel y toda su casa. Las Parábolas indican el fracaso de Israel y la bendición del Gentil como consecuencia. Después de la resurrección del Señor aparece la comisión para hacer discípulos de todas las naciones.

Hechos 13 a 28

Pablo vincula al Gentil con el Judío en Abraham. Finalmente es separado de Jerusalén por naufragio, y contempla una nueva fase del ministerio, esta vez como prisionero. Al cierre de los Hechos, Pablo dice: “Por la esperanza de Israel estoy sujeto con esta cadena” (28:20). Cuando la ceguera se cierne sobre Israel, él entonces anuncia que “La salvación de Dios se envía a los Gentiles” (28:28).

CAPÍTULO QUINCE

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LAS EPÍSTOLAS DEL PERIODO DE LOS HECHOS

Características manifiestas

Intentar ahora hacer un verdadero análisis de las epístolas de Pablo está totalmente fuera del alcance de este breve estudio; debemos por tanto concentrarnos en unos cuantos aspectos relevantes, los cuales, no en tanto, han de revelarnos las diferencias esenciales entre los dos grupos de epístolas. (De paso podemos afirmar que, la gloriosa doctrina de la justificación por fe, es prácticamente exclusiva del evangelio de Pablo; Pedro nunca utiliza la expresión, y Jacobo (Santiago) mantiene un punto de vista un tanto diferente al respecto. Tan solo este detalle ya nos ilumina, y mucho, las diferencias tanto en llamamiento como en ministerio). Debemos observar por tanto las siguientes características:

Los dones milagrosos eran habituales

Gálatas 3:5 vincula la fe y los milagros conjuntamente en un contexto que trata con la justificación y la bendición de Abraham. La primera epístola a los Corintios es la única que trata con la cuestión de los dones espirituales, y, por tanto, donde está contenida la plena declaración. En el capítulo 12 tenemos los dones de sanidades, los milagros, la palabra de profecía, el discernimiento de espíritus, las lenguas y la interpretación de lenguas. El apóstol, para demostrar cuan necio es el vanagloriarse de algunos en los dones más vistosos que en aquellos que tenían sus hermanos, utiliza la figura del cuerpo humano – *pues el cuerpo no es tan solo un miembro, sino muchos. El ojo no puede decirle a la mano: no te necesito*. El apóstol además habla de las partes menos honorable del cuerpo, así como de las más honrosas, demostrando claramente que aquí no se está refiriendo a “la iglesia que es Su Cuerpo”, sino que está empleando una figura natural, tal como hace también en un contexto similar en Romanos 12:4, 5. La iglesia era un solo cuerpo en Cristo; la iglesia poseía miembros interdependientes COMO los de un cuerpo, sin embargo la Iglesia, el “Cuerpo único” todavía no había sido revelado.

El elemento de los milagros, el cual estuvo siempre en vigor hasta que llegamos a Hechos 28, se hallaba prometido en Marcos 16:

- “Estas señales SEGUIRÁN a los que creen: En Mi nombre ECHARÁN fuera demonios; HABLARÁN nuevas lenguas; TOMARÁN en las manos serpientes, y si bebieren cosa mortífera, no les HARÁ daño; sobre los enfermos PONDRÁN sus manos y sanarán” (Marcos 16:17, 18).

Querido lector, si “la Iglesia” comenzó en Pentecostés, ¿Qué evidencia tienes tú de que eres “salvo” (vea Marcos 16:15, 16? ¿Tienes contigo estas señales respaldando tu fe? Si no las tienes, ¿a qué se debe? Si el Señor guarda Su palabra, estamos reducidos a dos alternativas:

- (1) *Nadie es salvo hoy en día, pues estas señales no siguen a nadie, o*
- (2) *Estas señales siguieron hasta un cierto tiempo, pero tuvo lugar un cambio de dispensación.*

Que la verdadera razón está en la segunda sugerencia podrá verse claramente por el hecho de que, mientras que el apóstol Pablo estuviese preso por la esperanza de Israel, siguió siempre operando milagros idénticos a los expuestos en la promesa de Marcos 16 (vea Hechos 28:3-9, “una serpiente” y “sanidades por la imposición de manos”). A seguir a Hechos 28, sin embargo, el apóstol, para gran pesar suyo, tuvo que dejar a un fiel consiervo para tras, pues estaba *enfermo* (2ª Tim.4:20). Otro, habiendo estado a punto de morir, tan solo recobró su salud debido a la misericordia de Dios, y no por la milagrosa intervención del apóstol. Pablo, además, avisa a Timoteo que tome un poco de vino a causa de sus frecuentes enfermedades, cuando en otro tiempo uno de sus delantales bastaba para efectuar la cura (Hechos 19:12).

Israel mantiene el primer lugar

El siguiente aspecto se vincula con la presencia de las señales y milagros. Esto es, cuando ISRAEL MANTIENE EL PRIMER LUGAR. La siguiente separación ha de mostrarnos el trato tan distinto que el Judío recibe en los dos grupos de epístolas:

Antes de Hechos 28		(Después de Hechos 28)	
(seis epístolas)		(seis epístolas)	
<i>Expresión</i>	<i>Nro. de veces</i>	<i>Nro. de veces</i>	
Judío	25	1	
Israel	14	2	
Israelita	3	0	
Total	42	Total	3

Las tres ocurrencias después de Hechos 28 están, no obstante, al lado de la línea de separación. La palabra Judío aparece en el versículo que deja de parte su distintiva posición (Colos.3:11) e Israel se utiliza por una vía negativa (Efesios 2:12; Filip.3:5), y así, el uso que se confina a un sentido positivo, se reserva tan solo a las epístolas escritas antes de Hechos 28. Observe en la vía que el Judío figura en Romanos: “Al Judío PRIMERAMENTE” tanto para bendición como para juicio (Rom.1:16;

2:9, 10) indicando de ese modo exactamente la posición milenial de Israel (Isaías 60 y 61).

Entre tanto que Israel permaneció siendo un reino reconocido, Nabucodonosor no pudo venir a ser la cabeza de oro, ni tampoco pudo dar comienzo el tiempo de los Gentiles. Y así, del mismo modo, ninguna revelación, en cuanto la más absoluta e incondicional igualdad para con el creyente Gentil, pudo hacerse, en ninguna epístola escrita al tiempo que el Judío permanecía todavía ocupando el lugar que Dios le otorgó. Pablo dijo que era *provechoso* ser un Judío, y que la circuncisión *mantenía* una ventaja dispensacional. Romanos nos muestra los privilegios dispensacionales de Israel en el capítulo 9:3-5, esto es:

A Según la carne (*kata sarka*). Hermandad.

B Israelitas.

C Filiación.

D Gloria.

E Los Pactos

E La Ley.

D El Servicio.

C Las Promesas.

B Los Padres.

A Según la carne (*kata sarka*). El Mesías.

Limitado de hecho por “la carne”, estas bendiciones pertenecían exclusivamente a Israel, y ningún Gentil podía hallar lugar ahí. Imagínese hoy en día alguien diciendo, “¿Es Dios, tan solo Dios de los Judíos?” (Rom.3:29; 9:24). Hoy en día sucede todo lo contrario, y antes bien nos olvidamos que el Judío tiene también su parte. Esto nos demuestra el hecho de que Romanos pertenece a un periodo que ya es pasado *en cuanto a su enseñanza dispensacional*. A los Gentiles se les recuerda que no dejan de ser sino ramos de olivos silvestre injertados en el verdadero olivo, y que al fin y al cabo los ramos desgajados volverán a ser injertados de nuevo, y “así toda Israel será salvo” (capítulos 9 a 11). La actitud de Israel durante los Hechos se define como la de “un pueblo rebelde y contradictor” (Rom.10:21).

Las bendiciones de Abraham

Íntimamente relacionado a este elemento Judío tenemos el énfasis puesto sobre Abraham. Tomando las seis epístolas de ambos lados de Hechos 28, tal como las mostramos anteriormente, vemos que Abraham se menciona por nombre 19 veces antes de Hechos 28, y ni una sola vez vuelve a nombrarse en las seis restantes. Tanto Romanos como Gálatas muestran que los Gentiles estaban incluidos en las bendiciones de Abraham, que la justificación por fe, que tanto caracteriza la predicación de Pablo, le fue dada a conocer a Abraham *antes de la circuncisión*; esto es, mientras Abraham era *un Gentil*. La inclusión del Gentil por derecho en la promesa hecha a Abraham es la base misma de toda la disputa mantenida por Pablo durante los Hechos, sin embargo, cuando Israel sale de escena, sale Abraham también. Aquel que tan afanosamente había disputado por la inclusión del Gentil en el pacto de Abraham, omite ahora totalmente cualquier referencia a Abraham en sus epístolas posteriores. Es evidente que otra promesa, y otra fase del propósito de Dios, son puestas a la luz después que Israel cesase y fuese repudiada nacionalmente. Durante el periodo de la ceguera de Israel, los Gentiles, o bien viven de las migajas y son salvos por la esperanza, o entonces están disfrutando de todas las “bendiciones espirituales en los lugares celestiales en Cristo”, las cuales no están incluidas en la bendición de Abraham.

Este vínculo con el Judío y con Abraham debe necesariamente aportar su peso sobre el carácter y esfera de la ESPERANZA del creyente.

La Esperanza de Israel

Hechos 3:19-26 nos da los aspectos más sobresalientes de la esperanza del periodo de los Hechos:

- “ARRepentíos y convertíos, para que sean borrados vuestros pecados; para que vengan de la presencia del Señor tiempos de refrigerio; y Él envíe a Jesucristo, que os fue antes anunciado; a Quien de cierto es necesario que el cielo reciba hasta el tiempo de la restauración de todas las cosas, de que habló Dios por boca de Sus santos profetas que han sido desde tiempos antiguos. Porque

Moisés...Samuel...Vosotros sois los hijos de los profetas, y del pacto que Dios hizo con nuestros padres, diciendo a Abraham: En tu simiente serán benditas todas las familias de la tierra. A vosotros PRIMERAMENTE, Dios, habiendo levantado a Su Hijo, lo envió para que os bendijese, a fin de que cada uno se vuelva de su maldad”.

Esta sinopsis de la esperanza contiene los siguientes puntos:

- (1) Depende sobre el arrepentimiento de Israel, tal como anteriormente en Mateo 3.
- (2) Se conecta con un tiempo de REfresco y REStitución, es decir, incluye la REStauración del reino a Israel (Hechos 1:6).
- (3) Se conecta vitalmente con el retorno personal del Señor Jesús proveniente del cielo.
- (4) La restitución es la que aportan todos los profetas.
- (5) Se trata de la realización de la promesa a Abraham concerniente con la bendición de las naciones.
- (6) Es por esta razón que, Israel, se considera (tanto en el ministerio terrenal del Señor como en la primera parte de su ministerio en resurrección), PRIMERAMENTE.

Esta esperanza de Israel es la que mantiene el apóstol y pone delante de sus convertidos como la realización de su participación en la bendición en las seis epístolas anteriores. La expresión que él emplea en estas seis epístolas es generalmente “la *parousia*”. La *señal* de la *parousia* ha de ser revelada “inmediatamente después de la gran tribulación”, y ahí es cuando el Hijo del hombre ha de ser visto viniendo en las nubes del cielo con poder y gran gloria (Mateo 24:30). No necesariamente debemos deducir que, debido a que la “señal” de la *parousia* venga a seguir a la gran tribulación, y el “resplandor” de la *parousia* consuma derritiendo al inicuo (2ª Tesal.2:8, que la *parousia* en sí se limite solo a dicho momento. 1ª Tesalonicenses 4:13-18 parece implicar una reunión con el Señor en el aire antes que sobre la Bestia se descargue el golpe final; no en tanto, Mateo 24, 1ª Corintios 15:52, y 1ª Tesalonicenses, todos refieren el mismo periodo, y se relaciona al tiempo de la última trompeta, y al Arcángel que está de parte (en respaldo) de Israel (Daniel 12; Apocalipsis 12). El apóstol se

suma él propio con la iglesia en esta personal expectación: “NOSOTROS, los que estemos vivos y permanezcamos”. Sin embargo, cuando el mismo apóstol refirió las palabras de Isaías 6:10 que *despiden expulsando* a Israel, él sabía ahora que dicha esperanza fue pospuesta para con la nación.

Las primeras cuatro ocurrencias de la palabra *parousia* (venida) están en Mateo 24:3, 27, 37, 39. *La palabra, en referencia a Cristo, nunca aparece en las epístolas de Pablo escritas a seguir a Hechos 28.*

Hemos visto que las principales características de las epístolas de los Hechos son:

- (1) La presencia de abundantes dones sobrenaturales. No tan solo la fe sanadora, sino milagros, que, en el caso de los apóstoles, se extendía al levantamiento de los muertos.
- (2) El primer lugar en este periodo es ocupado por Israel.
- (3) Las bases de la bendición es el pacto con una promesa a Abraham.
- (4) La esperanza es el retorno personal del Señor a la tierra, para restaurar todas las cosas de acuerdo a los profetas, y llevar a cabo la bendición de Abraham a los Gentiles, a través del medio o agente del Israel redimido. Romanos 8:24 dice, “Somos salvos para ESPERANZA”; Gálatas 5:5 habla de “la ESPERANZA de justicia”; 1ª Tesalonicenses 5:8 habla del “yelmo de la ESPERANZA de salvación”. Este era el carácter del tiempo.

El empleo de las Escrituras del Antiguo Testamento en las epístolas

Hay una característica más digna de observación, esto es, el uso de las Escrituras del Antiguo Testamento en las epístolas. La epístola a los Romanos está repleta de dichas citaciones. El apóstol no puede ir más allá del primer versículo sin fundamentar su argumento por la Escritura. Cita a Habacuc en prueba de la justificación por fe. En estas primeras epístolas es evidente que el apóstol testificaba:

- “...tanto a chicos como a grandes, NO DICIENDO OTRA COSA sino aquellas que tanto los profetas como Moisés dijeron que vendrían a suceder: que Cristo tendría que padecer, y que Él sería

el primero que resucitaría de los muertos, y que mostraría la luz tanto a Su pueblo como también a los Gentiles” (Hechos 26:22, 23).

Pablo había llegado hasta el límite de la plena revelación que se le dio, no se había “resguardado nada”, no había “rehuido nada, declarándoles *todo* el consejo de Dios” (Hechos 20:20-27).

Al mismo tiempo, las epístolas escritas después de Hechos 28 contienen revelación que no encuentran sus bases en la profecía del Antiguo Testamento, y van más allá de los límites de las epístolas escritas durante los Hechos. Por tanto, o bien Pablo recibió una fresca revelación, o entonces se había guardado para sí algunas de las verdades que le fueron encomendadas. Si negamos lo primero y aceptamos esto último, Pablo se queda en descrédito en cuanto a un fiel testigo, y no precisamos seguir malgastando el tiempo considerando sus palabras.

En el último pasaje referido, esto es, en Hechos 20, aparece una alusión al futuro ministerio del apóstol.

CAPÍTULO 16

EL MINISTERIO EN PRISIÓN DE PABLO

Un doble ministerio

En Hechos 20:22 se introduce por el apóstol una marca de tiempo – “Y AHORA”. En Romanos 3:21 utiliza una expresión un tanto similar, y en Hechos 17:30 y Efesios 2:13 también. Se instituye un contraste entre dos periodos. En Hechos 20:18-21 el apóstol da un sumario de su testimonio, “desde el primer día que llegué a Asia...testificando tanto a los Judíos, y también a los Griegos, arrepentimiento para con Dios, y la fe para con nuestro Señor Jesucristo”. “Y AHORA” (aquí tenemos el comienzo de una mudanza en contraste), “he aquí, yo voy ligado (atado) en el espíritu a Jerusalén, no sabiendo lo que allí me espera; salvo que el Espíritu Santo en cada ciudad me da testimonio, diciendo que me esperan prisiones y

aflicciones. Pero de nada hago caso, ni estimo mi vida valiosa para mí mismo, con tal que acabe mi carrera, y el ministerio que recibí del Señor Jesús, para llevar el pleno testimonio del evangelio de la gracia de Dios” (Hechos 20:22-24).

Observe en este pasaje que, antes que la literal puesta en cadenas del aprisionamiento de Roma atase al apóstol, ya anteriormente se hallaba “atado en el espíritu”. Su total convicción de dirigirse a Roma en vista de todos los avisos en cada ciudad, de los cuales Hechos 21:10-14 se registra como ejemplo, se conecta con un intenso deseo de finalizar el ministerio que había recibido de parte del Señor Jesús. Nosotros deducimos por este pasaje que estaba poniendo su vista en frente, hacia un futuro ministerio. Sin embargo, el lector bien puede objetar y oponerse a esta deducción. Así pues, echemos mano de otro pasaje.

En Hechos 26, Pablo, ante Agripa, hace públicamente manifiesto algo que hasta aquí nunca había proclamado, esto es, que a la hora de su conversión el Señor ya le había referido un doble ministerio. Bien podemos entender la inconveniencia de hablar de este segundo ministerio hasta que el primero hubiese llegado a su conclusión; sin embargo, en Hechos 20, Pablo ya se encuentra “atado en el espíritu”, en Hechos 26 se haya efectivamente encadenado, y está a punto de embarcar para ir a Roma. Ahora sí puede hablar. Dice que, cuando escuchó la voz diciendo, “Saulo, Saulo, ¿Por qué Me persigues?” él dijo, “¿Quién eres, Señor?”, y la respuesta fue, “Yo soy Jesús, a Quien tú persigues”. (Hasta aquí no hay nada de nuevo revelado). “Pero levántate, y ponte en pie; pues a ti Me he aparecido para este propósito: para hacer de ti un ministro TANTO de estas cosas que has visto, como de *aquellas cosas en las cuales me apareceré a ti*; librándote del pueblo, y de los Gentiles, a quienes ahora te envío” (Hechos 26:14-17). “Estas cosas” y “aquellas cosas” indican una diferencia, “tanto” dice respecto a dos; “Me apareceré a ti” dice respecto a una nueva revelación. La referencia se hace a este “ministerio en prisión” no de una manera incierta sino muy clara en algunas de las epístolas escritas después que Israel hubiese sido puesto de parte en repudio. Veamos en Efesios.

Por vosotros los Gentiles

“Por esta causa, yo Pablo, prisionero de Cristo Jesús POR VOSOTROS LOS GENTILES” (Efesios 3:1). La última declaración registrada de Pablo sobre la cuestión de su encarcelamiento fue que él estaba así atado con cadenas por causa de la ESPERANZA DE ISRAEL. El mismo prisionero, pero ahora en cadenas en la prisión, ahora le une y ata por la “*esperanza de gloria entre los Gentiles*”. Continuando en Efesios 3, el apóstol dice: “Si (“una vez que”, el “si” del argumento) que habéis oído de la administración de la gracia de Dios que me fue dada PARA CON VOSOTROS”. Hechos 20:24 habla de su segundo ministerio como siendo “el evangelio de la GRACIA de Dios”. Es apropiado que, el tal, sea el evangelio de la dispensación o administración así nombrada. El apóstol, no en tanto, aquí, todavía no ha alcanzado su punto. Es un prisionero POR VOSOTROS; su mayordomía es PARA CON VOSOTROS, y ahora añade, “Que por revelación me fue declarado el MISTERIO”.

Todavía no hemos agotado el único reclamo del apóstol, pero, ¿podremos encontrar algún pasaje que refiera tan definitiva y claramente el especial carácter del otro ministerio en el Nuevo Testamento? En Efesios 4:1 el apóstol una vez más se llama a sí propio “el prisionero de (o *en*) el Señor”, y en el capítulo 6:19, 20 pide que oren por él, para que al abrir su boca le sea dada palabra, “para dar a conocer con denuedo el misterio del evangelio, POR EL CUAL soy embajador EN CADENAS”. Filipenses refiere más de una vez del encarcelamiento del apóstol; “mis prisiones” (1:7, 13); “la casa del Cesar” (4:22). Colosenses 1:23 habla de “la esperanza del evangelio...del cual yo Pablo fui hecho un ministro”. Observe el énfasis personal, no meramente “Yo”, sino “Yo Pablo – no “nosotros”, incluyendo a Timoteo, tal como en el versículo 1. Observe además los versículos 24 a 27:

- “Ahora me gozo en lo que padezco POR VOSOTROS, y cumplo en mi carne lo que falta de las aflicciones de Cristo por SU CUERPO, que es LA IGLESIA; de la cual fui hecho ministro, según la administración de Dios que me fue dada PARA CON VOSOTROS, para que anuncie cumplidamente (completamente) la palabra de Dios, *el misterio* que había estado oculto desde los siglos y edades, pero que ahora ha sido manifestado a Sus santos: a

quienes Dios quiso dar a conocer las riquezas de la gloria de este misterio entre los Gentiles: que es Cristo en (entre) vosotros, la esperanza de gloria”.

- “El misterio de Cristo, por el cual también estoy preso” (Colos.4:3).

Otra epístola escrita desde la prisión es 2ª Timoteo:

- “No te avergüences de dar testimonio de nuestro Señor, ni de mí, preso Suyo”. “Onesíforo...muchas veces me confortó, y no se avergonzó de mis cadenas” (1:8, 16).
- “...mi evangelio, por el cual sufro penalidades, hasta prisiones a modo de malhechor” (2:8, 9).
- “En mi primera defensa ninguno estuvo a mi lado... (Pero el Señor estuvo a mi lado, y me dio fuerzas); para que por mí fuese cumplida (plenamente conocida) la predicación, y que todos los GENTILES oyesen” (4:16, 17).

Este último capítulo contiene la respuesta al deseo expreso cuando, atado en el espíritu, Pablo reconoció su segundo ministerio. Aquí, él nos dice: “*He acabado mi carrera*” (4:7).

CAPÍTULO DIECISIETE

EL BUEN DEPÓSITO

El ministerio único y exclusivo de Pablo

Por la declaración citada encima, nos parece claro que el ministerio en prisión de Pablo se relaciona de manera muy definitiva a una fase especial de la verdad peculiarmente conectada con los Gentiles. En 2ª Timoteo 1:11-14 él dice del evangelio:

- “Del cual yo fui constituido predicador, apóstol y maestro de los Gentiles. Por lo cual asimismo padezco esto; pero no me avergüenzo, porque yo sé a Quién he creído, y estoy seguro que es poderoso para guardar mi depósito para aquel día. Retén la forma

de las sanas palabras que de mí has oído, en la fe y amor que hay en Cristo Jesús. Guarda el buen depósito por el Espíritu Santo que mora en nosotros”

Es frecuente considerar estas palabras de Pablo (1:12) como significando que él encomendó su futuro bienestar en las manos de Cristo. El original deja el pasaje en abierto. Dice simplemente *mi depósito*, o *mi encomienda*. Dos versículos a seguir, el apóstol, emplea las mismas palabras de Timoteo. En 1ª Timoteo 6:20 vuelven a aparecer de nuevo, “Oh Timoteo, guarda *lo que se te ha encomendado*”.

El modelo

Ahora, entre la referencia del apóstol a la verdad que él mantiene, y la verdad dada a Timoteo, viene la referencia a su propia enseñanza, la cual constituye un *modelo* para Timoteo. En 2ª Timoteo 2:2 vuelve a oírse esta nota tan personal: “Lo que has oído de MÍ entre muchos testigos, esto *encarga* a hombres fieles que sean idóneos para enseñar también a otros”. En el capítulo 2 se demuestra aquello que está parcialmente sugerido en el capítulo 1.

“La encomienda” o “el depósito” de 1:12 y 14 es *paratheke*; en 2:2 “encargar” o “encomendar” es *parathou*. “El buen depósito”, por tanto, era el conjunto o cuerpo de verdad depositado o encomendado a Pablo cuando vino a ser el prisionero de Jesucristo por los Gentiles, y que pasó a Timoteo, y por él a otros tantos. ¡Una sucesión apostólica envidiable! Es a esto que sin duda alguna se refiere el apóstol cuando dijo, “he guardado la fe”. Este especial depósito o encomienda sobrepasa al apóstol pensando en todo cuanto significa y conlleva dentro. En 1ª Timoteo nos habla del glorioso evangelio que le fue encomendado, a él, que anteriormente había sido un blasfemo y perseguidor. El mismo espíritu se manifiesta en Efesios 3:8, 9: “A mí, que soy menos que el más pequeño de todos los santos, me fue dada esta gracia de anunciar entre los Gentiles el evangelio de las inescrutables riquezas de Cristo, y de aclarar a todos cuál sea la dispensación del misterio”. Veamos la declaración del propio Pablo en Efesios 3:2-11:

- “Si es que habéis oído la administración de la gracia de Dios que me fue dada para con vosotros los Gentiles, que por revelación me fue declarado el misterio;
- (*Como antes lo he escrito brevemente, leyendo lo cual podéis entender cuál sea mi conocimiento en el misterio de Cristo, misterio que en otras generaciones no se dio a conocer a los hijos de los hombres, como ahora es revelado a sus santos apóstoles y profetas*)
- ...que los Gentiles, en espíritu, vendrían a ser coherederos (miembros conjuntamente) del mismo cuerpo, y copartícipes de Su promesa en Cristo, por el evangelio del cual yo fui constituido un ministro, de acuerdo al don de la gracia de Dios que a mí se me ha dado por la efectiva operación de Su poder. A mí, el más pequeño de todos los santos, me ha sido dada esta gracia, para que predicase entre los Gentiles las insondables riquezas de Cristo, y de iluminar a todos en cuanto a cuál sea la dispensación del misterio que había estado oculto desde las edades por Dios, Quien creó todas las cosas, para que ahora, le sea dado a conocer a los principados y potestades, por medio de la iglesia, la sobreabundante y compleja sabiduría de Dios, de acuerdo al propósito de las edades que Él hizo en Cristo Jesús nuestro Señor” (Traducción del autor).

- Aquí tenemos las riquezas que son *Inescrutables*

- Aquí tenemos la dispensación del *Misterio (Secreto)*

- Este misterio estaba efectivamente *Escondido*

- La sabiduría desplegada es *Muy compleja*

- En su totalidad fue descubierta por *Revelación*

- Pablo fue encomendado a *Aclarársela a todos*

El secreto carácter de esta dispensación, y la especial encomienda suya a Pablo, ya lo hemos visto en Colosenses 1:25-28.

CAPÍTULO DIECIOCHO

LAS TRES ESFERAS DE BENDICIÓN

Será muy provechoso que llamemos la atención a las tres esferas de bendición que pueden verse en la Palabra.

La terrenal

El destino de Israel es venir a ser una gran nación, un reino de sacerdotes, con Jerusalén como el centro de administración de la tierra. “Los mansos heredarán la tierra” aguarda su cumplimiento. En la nueva creación, además, la tierra no está olvidada – “Yo vi un nuevo cielo y una nueva tierra” (Apoc.21:1). La figura que se emplea en esta esfera es la de “la Esposa”.

La celestial

Si bien Abraham recibió el territorio de la promesa y vino a ser heredero del mundo, él lo que guardaba contemplando era por una patria *celestial* (Hebr.11:16). Los versículos 10 y 16 hablan además de una “ciudad”, y 12:22 de la Jerusalén *celestial*. Juan nos dice que vio “la santa ciudad, la nueva Jerusalén, descendiendo de Dios proveniente del *cielo*, preparada como una novia adornada para su marido” (Apoc.21:2). Los Hebreos fueron nombrados como siendo “participantes del llamamiento *celestial*” (Hebreos 3:1). La figura que se emplea en esta esfera es “la Novia”.

Los super-celestiales

El lector bien puede sorprenderse y cuestionarse cómo sea posible justificar esta expresión “super-celestiales”. No deja de ser sino un intento de reverenciar la exactitud de la Escritura. La epístola a los Efesios nos dice que cuando Cristo ascendió, Él subió traspasando “por encima de todos los cielos, para llenarlo todo” (4:10).

Este pasaje ya solo por sí nos indicaría la tercera y más alta esfera, pero no es el único que hay. La epístola a los Efesios contiene una expresión única, la cual no se haya en ninguna otra parte de la Escritura, esto es, “en los lugares celestiales”.

Las particulares bendiciones para la Iglesia del Cuerpo único se encuentran aquí (Efesios 1:3); a esta gloria tan sumamente exaltada ascendió el Señor cuando fue resucitado de los muertos y se sentó a la diestra del Padre en los lugares celestiales por encima de todo principado y potestad (Efesios 1:20, 21). Aquí, además está la esfera de dicha Iglesia – Él “nos hizo sentar en los lugares celestiales en Cristo Jesús” (Efesios 2:6).

Si el lector cuestiona el carácter único de estas bendiciones a la diestra de Dios, ponga entonces de lado las epístolas de Pablo como prisionero, y entonces, procure la más mínima garantía en todas las restantes Escrituras para la enseñanza de que cualquier pecador pueda mantener la esperanza de ascender un día “por encima de todos” los cielos, principados y potestades. No podrá, y bien puede suceder que, con dicha indagación, obtenga cada lector una gloriosa convicción al respecto.

CAPÍTULO DIECINUEVE

HECHOS 28:19-28 LA FRONTERA DISPENSACIONAL

La llave para la Palabra

Ya hemos dicho anteriormente que el reconocimiento del principio de dividir correctamente la Palabra de verdad, y su aplicación al último capítulo de Hechos, es el resultado más prominente que esperamos lograr por la lectura de este breve estudio.

La reunión con duración de un día entero que Pablo sostuvo con los ancianos de Israel marcó una época. Observe particularmente su línea de enseñanza, y compare dicha línea con el inspirado sumario dado de su subsecuente ministerio en el versículo 31.

El último testimonio de Pablo a Israel

“les declaraba y les testificaba el reino de Dios...persuadiéndoles acerca de Jesús, tanto por la ley de Moisés como por los profetas” (vers.23). Observe su tema – es *el reino de Dios* que todo lo abarca. Observe además la sección de dicho reino, que se conecta con el Salvador bajo Su título de “Jesús” (el cual Pablo raramente utilizaba, aunque es frecuente en el registro de la vida terrenal del Señor), y con el cual se servía para probar su testimonio por la ley y los profetas.

El ministerio en prisión de Pablo para con los Gentiles

“Predicando el reino de Dios y enseñando acerca del Señor Jesucristo” (vers.31). Observe la diferencia. La esfera del *reino de Dios* que ahora resalta ya no tiene nada que ver con “Jesús”, sino con el Señor Jesucristo, y siendo así, lo que trata ahora es la dispensación del misterio que se mantuvo en secreto por todas las edades y generaciones, y aquí ningún apelo puede hacerse a la ley o los profetas, pues tan solo pudo ser recibido por una revelación, tal como se explica en Efesios 3. Entre estos dos pasajes interviene la crisis dispensacional.

Isaías 6:10 – Una crisis

La citación de Isaías 6:10 en cada una de sus ocurrencias indica una crisis. En Mateo 13:14, 15, donde aparece por primera vez, dicha cita es seguida por el repudio de Cristo llevado a cabo por Israel como Profeta, Sacerdote y Rey (Mateo 12). En Juan 12.39-41 se registra la conclusión del público ministerio a “los Suyos propios”, quienes no le recibieron, antes de volverse a “los Suyos propios” (13:1) y a su enseñanza en privado.

La última vez que se cita Isaías 6:10 es en Hechos 28:25-28, cerrando la puerta del reconocimiento de Israel, y abriendo la nueva puerta del misterio para con los Gentiles.

- “Sabed, pues, que a los Gentiles es enviada esta salvación; y ellos oirán”.

CAPÍTULO VEINTE

CONCLUSIÓN

La conclusión de este breve estudio nos lleva de vuelta al comienzo de nuestro tema. La correcta división de la Palabra no es un fin en sí, sino que es la “Llave para la Sagrada Escritura”. Aquello que la dispensación del misterio es, cuales sean sus características especiales, cuál sea su relación con las ordenanzas, o qué constituye su “bendita esperanza”, todos estos son temas de otros estudios y volúmenes. *Por encima de TODO, o la Iglesia del Cuerpo Único* procura indicar estos aspectos especiales, mientras que *Efesios vía Romanos* demuestra que, si bien la dispensación del misterio sea única, no en tanto, las bases doctrinales sobre las cuales asienta se encuentran en la *doctrina* de la epístola a los Romanos.

Las dos características expresas de este presente estudio pueden ser reducidas a dos encabezados.

- (1) Entender las dispensaciones – Dividir correctamente la Palabra de verdad.
- (2) Apreciar la dispensación del misterio – Orar, para que seamos iluminados en la frontera dispensacional de Hechos 28.

Que el nombre del Señor sea magnificado

“CRISTO ES TODO”

